



Cámara de Representantes

Secretaría

XLVIII Legislatura

Montevideo, 10 de agosto de 2016.

Relación de asuntos entrados
(Artículo 37 del Reglamento)

Pliego N° 94

DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

La Presidencia de la Asamblea General destina a la Cámara de Representantes los siguientes proyectos de ley, remitidos con su correspondiente mensaje del Poder Ejecutivo:

- por el que se autoriza la salida del país de un buque de la Armada Nacional compuesto de setenta y seis efectivos, a efectos de realizar la Campaña Antártica "Operación ANTARKOS XXXIII", entre el 15 de noviembre de 2016 y el 30 de marzo de 2017, realizando escala en el Puerto de Punta Arenas, República de Chile. C/1255/016

- A la Comisión de Defensa Nacional

- por el que se aprueba la Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en materia Fiscal, abierta a la firma en Estrasburgo, Francia, el 25 de enero de 1988, enmendada por el Protocolo de 2010, que entrara en vigor el 1º de junio de 2011 y suscrita por Uruguay en París, Francia, el 1º de junio de 2016, con las Reservas y Declaraciones formuladas por Uruguay en el momento de su suscripción. C/1256/016
- por el que se aprueba el Convenio con el Gobierno de la República de Chile para Eliminar la Doble Imposición con Relación a los Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio y para Prevenir la Evasión y Elusión Fiscal y su Protocolo, firmado en la ciudad de Montevideo, el 1º de abril de 2016. C/1257/016

- A la Comisión de Asuntos Internacionales

DE LA CAMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores remite el proyecto de ley, aprobado por dicho Cuerpo, por el que se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender por razones de interés general, por un plazo de hasta ciento ochenta días, el subsidio por desempleo de los trabajadores de la Cooperativa de Trabajo PROFUNCOOP. C/1258/016

- *A la Comisión de Legislación del Trabajo*

INFORMES DE COMISIONES

La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca se expide sobre el proyecto de minuta de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa a fin de regular la producción de chorizo en forma artesanal en las carnicerías habilitadas por el Instituto Nacional de Carnes y/o Bromatología, en forma de plan piloto por ciento ochenta días, excluyendo los departamentos de Montevideo y Canelones por sus características propias. C/1041/016

- Se repartió con fecha 9 de agosto

COMUNICACIONES GENERALES

La Oficina Nacional del Servicio Civil contesta el pedido de informes de la señora ex Representante Marisa Sánchez, sobre los pases en comisión de funcionarios de diferentes organismos públicos con destino a la Intendencia de Rivera. C/1187/016

- A sus antecedentes

La Junta Departamental de Rivera remite copia de la exposición realizada por una señora Edila, referida a manifestaciones realizadas por el Presidente del Frente Amplio recientemente electo. C/320/015

- Téngase presente

COMUNICACIONES DE LOS MINISTERIOS

El Ministerio de Desarrollo Social contesta el pedido de informes de la señora Representante Gloria Rodríguez Santo, sobre a inspecciones, habilitaciones y mecanismos de control de la citada Cartera, en locales que funcionan como residenciales o casas de salud. C/1049/016

- *A sus antecedentes*

PEDIDOS DE INFORMES

El señor Representante Constante Mendiando solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Economía y Finanzas, con destino a CGN, sobre los bienes inmuebles del Estado y su destino. C/1254/016

- Se cursó con fecha 9 de agosto

PROYECTOS PRESENTADOS

Varios señores Representantes presentan, con su correspondiente exposición de motivos, un proyecto de ley por el que se establecen modificaciones al régimen de declaraciones juradas, previsto en la Ley Nº 17.060, de 23 de diciembre de 1998. C/1259/016

- *A la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración*

Varios señores Representantes presentan, con su correspondiente exposición de motivos, un proyecto de minuta de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo la modificación del artículo 1º del Decreto Nº 611/80, de 19 de noviembre de 1980, que excluye a las empleadas de la Asociación Uruguaya de Aldeas Infantiles S.O.S. que desarrollan actividades en calidad de Madres o Tías S.O.S. C/1260/016

- *A la Comisión de Legislación del Trabajo*

EXPOSICIONES ESCRITAS

La señora Representante Cecilia Bottino solicita se cursen las siguientes exposiciones escritas:

- a los Ministerios de Desarrollo Social, y por su intermedio a la Oficina Departamental de Paysandú; y de Industria, Energía y Minería, y por su intermedio a ANCAP; a la Junta Departamental y a la Intendencia de Paysandú, y por su intermedio a la Dirección de Promoción y Desarrollo; al Centro Cooperativista Uruguayo, y por su intermedio a las Cooperativas Sociales involucradas, y a la Mesa Política Departamental del Frente Amplio de Paysandú, sobre los convenios realizados a fin de generar el apoyo a pequeños emprendimientos. C/22/015
- al Ministerio de Educación y Cultura, y por su intermedio al CODICEN de la ANEP, al Consejo de Educación Técnico Profesional, al Directorio del Campus Litoral Norte y a la Escuela Agraria de Guaviyú; al Ministerio de Economía y Finanzas, con destino al BROU, y por su intermedio al BROU Regional Norte y a las dependencias del citado Banco de Paysandú y Quebracho; a la Junta Departamental y a la Intendencia de Paysandú, y por su intermedio al Municipio de Quebracho; a la Asociación Civil Quebracho y a la Mesa Política Departamental de Frente Amplio de Paysandú, relacionada con la labor de la referida Asociación Civil, especialmente la instalación de la Escuela Técnica en un local cedido por el BROU. C/22/015

El señor Representante Edgardo Rodríguez solicita se cursen las siguientes exposiciones escritas:

- a los Ministerios de Economía y Finanzas y de Desarrollo Social, acerca de la necesidad de que los ciudadanos que acceden a la Tarjeta Uruguay Social y viven en barrios alejados o zonas rurales, puedan abonar el taxi con la misma, cuando deban trasladarse a la ciudad a fin de realizar trámites en oficinas públicas o controles médicos. C/22/015
- al Ministerio de Industria, Energía y Minería, con destino a UTE y a la Dirección Nacional de Energía; a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; al Ministerio de Economía y Finanzas, con destino a la Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones; a la Junta Departamental y a la Intendencia de Tacuarembó, y por su intermedio al Municipio de Paso de los Toros; y a los medios de comunicación del departamento de Tacuarembó, referente a las deudas a comercios y empresas proveedoras generadas por la empresa ANKOMI S.A., que ha trabajado en el Parque Eólico de Peralta II. C/22/015
- al Ministerio del Interior, con destino a la Dirección Nacional de Bomberos; a la Junta Departamental y a la Intendencia de Tacuarembó, y por su intermedio al Municipio de Ansina, sobre la necesidad de contar con un cuartelillo de Bomberos en la referida localidad. C/22/015
- al Ministerio de Salud Pública, relacionada con la resolución del Directorio General de la Salud que dispuso la clausura de la farmacia "Del Barrio", de Tacuarembó. C/22/015

El señor Representante Nicolás Olivera solicita se curse una exposición escrita a los Ministerios de Economía y Finanzas, y por su intermedio al BROU; y de Industria, Energía y Minería, con destino a la Dirección Nacional de Correo; a la Junta Departamental y a la Intendencia de Paysandú, con destino a la Junta Local de El Eucalipto; y a los medios de comunicación nacionales y del departamento de Paysandú, acerca de la necesidad de contar con cajeros automáticos y buzonerías en la citada localidad. C/22/015

- *Se votarán oportunamente*

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE HORA